

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 026 LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **011**

Fecha Fijación: 03/02/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 026 2019 00559	Ordinario	LUZ DARI GARZON PATARROYO	HECTOR HERNAN CASTRO MURCIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia: Reprograma diligencia dejada de llevar a cabo el día de hoy, para el jueves 11 de marzo de 2021 a las 10:00am.	02/02/2021	
110013105 026 2019 00818	Ordinario	MARIA ELVIRA OSPINA VEGA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda Por PORVENIR S. A. - Señala el día martes 9 de marzo de 2021 a las 11:30 a. m. para realizar audiencia artículo 77 CPT y SS	02/02/2021	
110013105 026 2019 00858	Ordinario	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS	COOMEVA EPS	Auto de Trámite Ordena oficiar - Ordena adecuar demanda, término cinco (5) días	02/02/2021	
110013105 026 2020 00378	Ordinario	LUIS HORACIO CORAL DEL CASTILLO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda Reconoce personería - Ordena notificar y correr traslado	02/02/2021	
110013105 026 2020 00379	Ordinario	ALVARO EDUARDO VERA LEGUIZAMON	CONGREGACION DE LOS CLERIGOS REGULARES SOMASCOS - CONGREGACION PADRES SOMASCOS - COMUNIDAD	Auto inadmite demanda Reconoce personería	02/02/2021	
110013105 026 2020 00380	Ordinario	FRANCELY GOMEZ RIVAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda Reconoce personería - Ordena notificar y correr traslado	02/02/2021	

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 026 2020 00381	Ordinario	SANDRA PAOLA BUSTOS MAHECHA	EPS CONVIDA	Auto de Trámite Ordena adecuar, término cinco (5) días	02/02/2021	
110013105 026 2020 00382	Ordinario	SILVIA ALEJANDRA GUTIERREZ ORTIZ	CANAL REGIONAL DE TELEVISION TEVEANDINA LTDA. TEVEANDINALTDA	Auto inadmite demanda Reconoce personería	02/02/2021	
110013105 026 2020 00383	Ordinario	VIVIANA SANDRA VELASQUEZ RESTREPO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto requiere A la parte actora para que aporte escrito de demanda, término cinco (5) días	02/02/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/02/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIAN ANTONIO GIRALDO MANFULA
 SECRETARIO